



ORDENANZA N° 430/2006

VISTO:

El Proyecto presentado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, de implementar la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría;

Y CONSIDERANDO:

Que en el mismo se detalla Plan de Estudios, Bibliografía, modalidad de cursado, nómina de docentes y carga horaria;

Que el tema fue tratado por la Junta Directiva de Escuela, según consta en el Acta pertinente (fs. 2-3); por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ORDENA:**

Art. 1°.- Crear en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría que como Anexo forma parte de la presente Ordenanza.

Art. 2°.- Girar las actuaciones al H. Consejo Superior solicitando su aprobación.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

DR. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. ANA KARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Revisada por Resolución del H. Consejo Superior
N.º 114 de fecha 26/03/06
21/3/2006